



### GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La actividad del Área de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide está concebida como un modelo de Gestión Integral de la Investigación, con un grado de autonomía operativa y funcional con el que se pretende alcanzar una mayor capacidad de soporte a la actividad investigadora y de respuesta a las demandas del personal investigador.

En 2021 se ha prestado soporte técnico y administrativo para la creación del Comité Ético de Investigación de nuestra Universidad integrado por las siguientes Comisiones:

Comisión Ética para Experimentación Animal (CEEA).

Comisión Ética para Investigación con seres Humanos (CEIH).

Comisión Ética para Experimentación con Organismos Modificados Genéticamente y Agentes Biológicos (CEOMGAB).

Por otra parte, es importante poner en valor el despliegue y el esfuerzo ha tenido que efectuar el personal del Área de Investigación para poner en marcha la primera convocatoria de Recualificación del Sistema Universitario español, financiada con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como la adaptación a las plataformas electrónicas de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para la tramitación y gestión directa de fondos FEDER por parte del Área de Investigación.

En octubre de 2021 los procesos de gestión del Área de Investigación fueron auditados externamente con un resultado satisfactorio. Se analizaron todos los procedimientos y se pudo acreditar que se seguían manteniendo los estándares de calidad en la gestión previstos y certificados mediante la norma ISO 9001:2015 de calidad.

Durante 2021 hemos continuado con la campaña de información y formación en la gestión de proyectos de I+D dirigido al personal investigador, adaptando los protocolos de prestación de servicios al modo on-line debido a la pandemia de la COVID-19. Ha conllevado un gran esfuerzo seguir prestando los servicios al 100% sin mermar la calidad de los mismos Paralelamente se han llevado a cabo acciones formativas con los investigadores/as beneficiarios de cada convocatoria, también se han realizado talleres para la cumplimentación de informes científico técnicos on-line.





Seguimos trabajando en la puesta en marcha de UXXI-INVESTIGACIÓN y su integración con el resto de aplicaciones corporativas de la Universidad que conllevarán el abandono de bases de datos locales. Durante 2020 se ha consolidado la integración de la gestión de convocatorias, la gestión de los recursos humanos y la gestión económica (ingresos y gastos). Con ello, los programas UXXI\_EC y RRHH\_Componente PI quedan integrados y coordinados con UXXI\_INV.

Esta mejora de gestión ha conllevado una modificación de los procesos de trabajo internos del Área en la gestión de convocatorias, recursos humanos y gestión económica implicando una coordinación y mayor interacción entre las oficinas permitiendo así que se reduzcan los errores de gestión. Con esta mejora, 4 de las 5 oficinas del área, la oficina de convocatorias, recursos humanos, pago directo y caja fija, se encuentran trabajando de manera integrada. Complementariamente, se ha iniciado el análisis del módulo de justificación económica de proyectos de UXXI-INV.

Por otra parte, se sigue trabajando en el desarrollo de una herramienta informática que actúe como un “gestor de convocatorias” con objeto de integrar en una sola herramienta la gestión de las convocatorias del Plan Propio de investigación, las de selección de personal con cargo a proyectos y ayudas de investigación, así como la selección de RRHH con cargo a empleo juvenil. Esta herramienta estará integrada con el programa de registro electrónico GEISER y UXXI-INV.

Durante este año la satisfacción de los/as usuarios/as ha sido positiva, han valorado la prestación de los servicios del Área de Investigación con un 7,55 sobre 10.

El objetivo es seguir avanzando y apostando por el desarrollo y mejora continua del modelo establecido, para conseguir el mayor grado de satisfacción y cumplimiento de las expectativas del colectivo investigador.

### GESTIÓN DEL GASTO DE CAJA FIJA DE INVESTIGACIÓN

En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de Investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información del ejercicio 2021 muestra los siguientes datos relativos al Acuerdo de Caja Fija y su comparativa con los ejercicios 2019 y 2020.

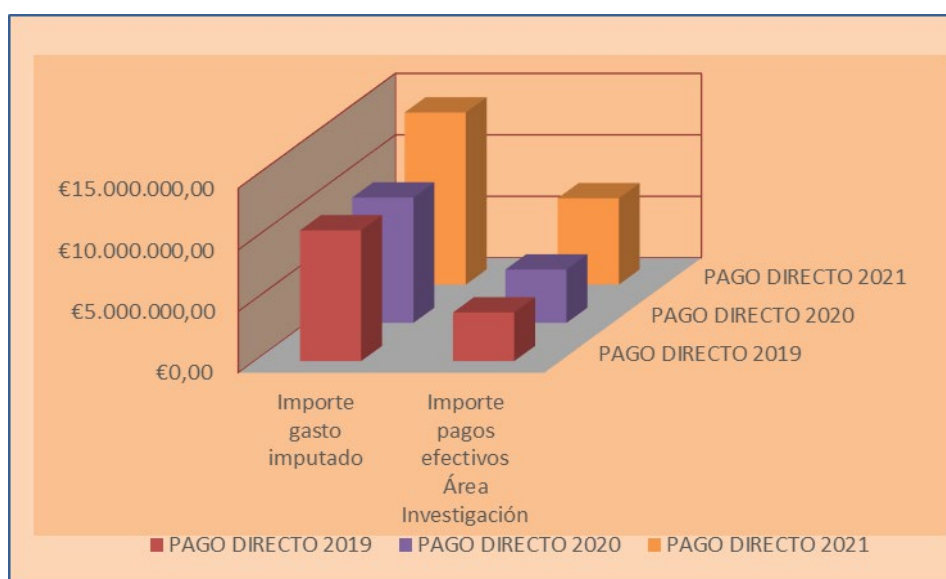
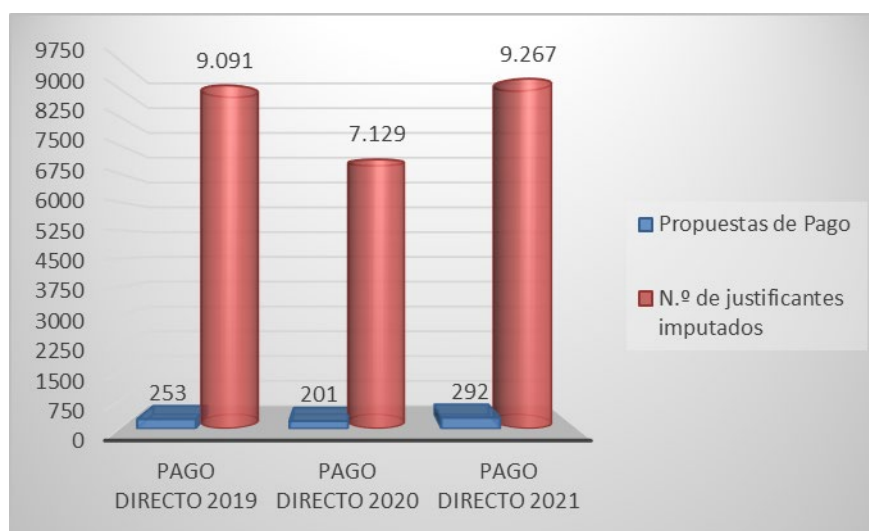
Concepto	COMPARATIVA		CAJA FIJA 2021
	CAJA FIJA 2019	CAJA FIJA 2020	
N.º de justificantes imputados	2.009	1.327	1.811
Importe gasto imputado	687.177,24 €	664.654,99 €	705.217,84 €
N.º de comisiones de servicio	468	349	495
Importe de comisiones de servicio	228.447,81 €	83.609,14 €	95.055,63 €
N.º de adelantos de cajero	163	67	104
Importe de adelantos de cajero	199.861,13 €	77.678,46 €	66.514,67 €
Importe de pagos efectivos	887.038,37 €	742.333,45 €	771.732,51 €
N.º relaciones de transferencias	76	55	102

### GESTIÓN DEL GASTO DE PAGO DIRECTO DE INVESTIGACIÓN

Hay que resaltar que, la pandemia ha modificado procedimientos y mecánicas de trabajo. Hemos avanzado de una gestión basada en el papel a una tramitación electrónica casi en su totalidad.

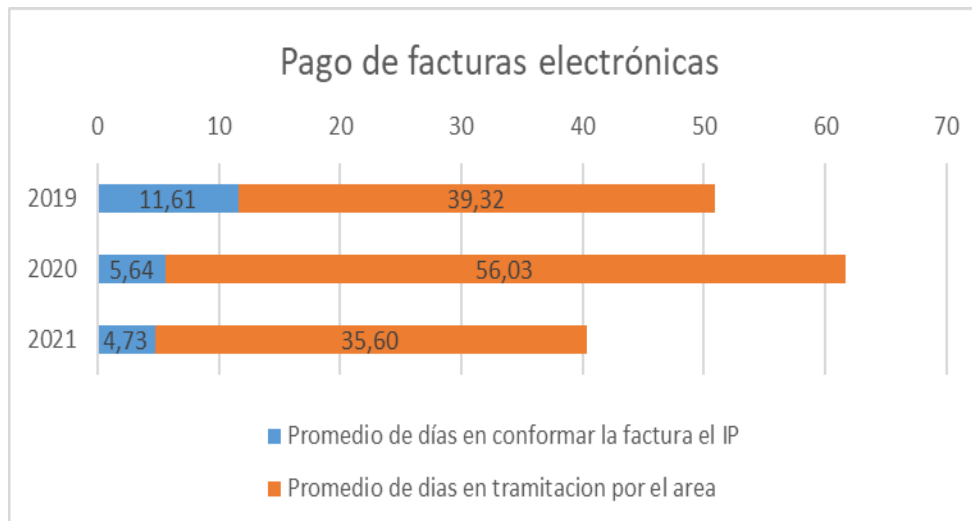
En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información del ejercicio 2021 muestra los siguientes datos relativos al Pago Directo y su comparativa con los ejercicios 2019 y 2020, donde se observa el aumento del volumen de gasto, motivado principalmente a la mayor movilidad.

COMPARATIVA PAGO DIRECTO				
Concepto	PAGO DIRECTO 2019	PAGO DIRECTO 2020	PAGO DIRECTO 2021	Comparativa 2021-2020
N.º de justificantes imputados	9.091	7.129	<b>9.267</b>	<b>29,99%</b>
Importe gasto imputado	10.634.588,48 €	10.193.247,04	<b>14.002.384,91</b>	<b>37,37%</b>
Importe pagos efectivos Área Investigación	3.962.800,08 €	4.339.168,07	<b>7.016.145,33</b>	<b>61,69%</b>
Propuestas de Pago	253	201	<b>292</b>	<b>45,27%</b>



En cuanto al periodo medio de pago de las facturas por FACE abonadas desde el área de investigación en pago directo, contabilizado desde la fecha de entrada en el registro de la factura, hay una evolución positiva con una reducción de 61 a 40 días, debido en gran medida a la disminución de las cancelaciones de los viajes.

FACE	Año		
	2019	2020	2021
Promedio de días en conformar la factura el IP	11,61	5,64	4,73
Promedio de días en tramitación por el area	39,32	56,03	35,60
Promedio total tramitación del pago	50,93	61,67	40,33



Por otra parte, destaca la subida en los reconocimientos de obligaciones (27%) y en los pagos efectivos (53,25%), en parte debido a que un volumen importante de proyectos que finalizaban en 2020, se prorrogaron a 2021.

<b>IMPORTES TOTALES EFECTUADOS</b>			
<b>(CAJA FIJA+ PAGO DIRECTO)</b>			
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Comparativa 2021/2020</b>
<b>Importe gasto imputado investigación</b>	<b>10.799.903,39 €</b>	<b>14.868.752,35 €</b>	<b>27,37%</b>
<b>Importe pagos efectivos realizados por el Área de Investigación</b>	<b>5.081.501,52€</b>	<b>7.787.877,84€</b>	<b>53,25%</b>
<b>N.º de justificantes imputados</b>	<b>8.456</b>	<b>11.078</b>	<b>31%</b>

#### GESTIÓN DE JUSTIFICACIONES DE PROYECTOS / AYUDAS DE INVESTIGACIÓN 2021

<b>Concepto</b>	<b>N.º</b>	<b>Importe</b>
Justificaciones realizadas 2021	241	6.704.332,97 €
Proyectos Afectados 2021	1.906	16.793.071,19 €

En relación al número de justificaciones realizadas, se ha producido un incremento considerable de proyectos justificados con respecto a la anualidad anterior. En concreto, se han formalizado un total de 241 operaciones de justificación sobre 1.906 proyectos por un importe total de 6.704.332.97 €, correspondientes a distintos programas de financiación.

<b>Concepto</b>	<b>N.º</b>
Justificaciones realizadas 2020	191
Justificaciones realizadas 2021	241
Comparativa Justificaciones 2020-21	+ 26 %

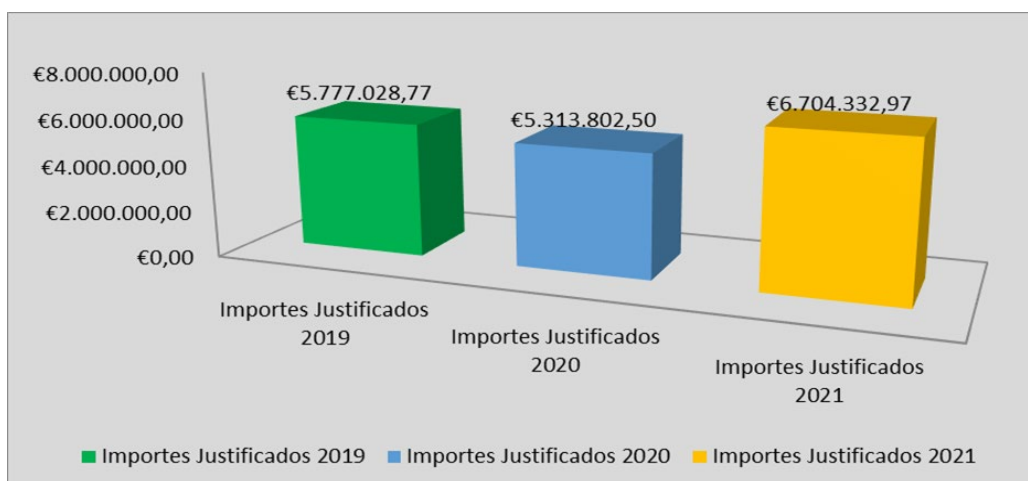
Se ha producido con respecto a 2020 un aumento de un 26% de justificaciones, en mayor medida por el levantamiento de las restricciones del COVID-19 y por el aumento de ofertas de financiación de las ayudas PAIDI de la Junta de Andalucía.



### COMPARATIVA DE IMPORTES JUSTIFICADOS EN AÑOS ANTERIORES

La lectura de los datos de importes justificados en comparativa con años anteriores, hacen interpretar que, el número de proyectos justificados han elevado los importes justificados con respecto a la anualidad anterior, en concreto la diferencia asciende a más de 1.390.000 €.

Este aumento es debido en gran parte al levantamiento de las medidas restrictivas de la COVID-19 en la ejecución de los proyectos. Se han solicitado y ejecutado un mayor número de ayudas.



Los procesos de justificación cierran el círculo de la gestión de la financiación de la I+D y su adecuada formalización supone para la Universidad que los fondos obtenidos con tanta dificultad en el competitivo mercado de la Investigación, no se pierdan después por vías imprevistas en base a incumplimientos en los plazos de justificación, de las normas sobre publicidad, de la gestión de los gastos o su no elegibilidad.

El control de las justificaciones formalizadas ha incluido en este ejercicio la obligación de certificación, mediante auditoría, de las justificaciones finales de los Proyectos de Transferencia del Conocimiento convocatoria 2017 de la Junta de Andalucía, la justificación de varios proyectos financiados por las ayudas PAIDI 2014-20, así como la justificación de las Ayudas del Ministerio de Economía y Competitividad modalidad Retos-Colaboración.

Desde la gestión de la justificación de proyectos, en la anualidad 2021 se han abordado también varios requerimientos de documentación solicitados por el Plan Nacional. Este método está siendo cada vez más habitual por este organismo, que consiste en la aportación de los gastos efectivamente validados en un porcentaje del 5% de ayudas escogidas arbitrariamente por el Ministerio de Ciencia e Innovación, hecho que requiere un volumen considerable de búsqueda de documentación y validación de datos.

A su vez, también se han resuelto requerimientos de otra índole que junto con los expuestos anteriormente han supuesto un esfuerzo “extra” en la gestión de la justificación de proyectos.

ORGANISMOS REQUERIMIENTOS 2021	CONVOCATORIAS	N.º DE REQUERIMIENTOS
MINISTERIO	FPU	18
	INFRAESTRUCTURAS-2015	6
	EXCELENCIA-RETOS 2015	42
	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	2
	RETOS-COLABORACIÓN	1
JUNTA DE ANDALUCIA	ACCIONES DE TRANSFERENCIA	10
	EXCELENCIA 2012_FASE DE FORMACIÓN	2
	POSDOCTORAL	1
<b>TOTAL</b>		<b>82</b>



En una comparativa con el año anterior han aumentado en un 256 %. Este dato es revelador del incremento de gestión para la resolución de este tipo de subsanaciones, debido a la finalización del periodo de ejecución de los proyectos I+D del Ministerio de convocatorias 2013-14.

REQUERIMIENTOS 2020	REQUERIMIENTOS 2021	DIFERENCIA
32	82	+ 50
COMPARATIVA 2020-2021		256 %

Por otra parte, la Junta de Andalucía sigue auditando todos los proyectos subvencionados pertenecientes a la modalidad de Excelencia 2018 y 2020 y UPO-FEDER, convocatoria 2018 y 2020, solicitando a todas las universidades públicas la aportación trimestral de los partes horarios o Time Sheets de los/as beneficiarios/as, con el fin de recabar toda la información sobre la actividad investigadora que realizan, además de los ya mencionados requerimientos rutinarios para contrastar los gastos aceptados y subsanar los gastos no validados.

Dentro de las nuevas exigencias de los organismos financiadores, se encuentra la entrega de documentación física por medios electrónicos, el estampillado o sellado de los documentos de gasto, o la aportación de estos gastos en soportes electrónicos, siendo necesaria la conversión a formato electrónico de todos los documentos físicos de justificantes de gastos y pagos a justificar.

Concepto	Importe
Importes Justificados 2019	5.777.028,77 €
Importes Justificados 2020	5.313.802,50 €
Importes Justificados 2021	6.704.332,97 €
Porcentajes comparables Importes Justificados 2019-20	+ 26 %

### GESTIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2021/2022

Las convocatorias públicas de mayor impacto relacionadas con la Investigación y gestionadas a través de esta Área, han sido durante el curso 2021 / 2022, las siguientes:

<b>CONVOCATORIAS</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Proyectos Generación del Conocimiento - MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Proyectos Retos Investigación - MCI</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 para <b>Proyectos Generación del Conocimiento - MCI</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 para <b>Proyectos Retos Investigación - MCI</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 de <b>Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario – FPU, MU</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 de <b>Contratos Predoctorales de Formación de Doctores - MCI</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 de <b>ayudas para contratos Juan de la Cierva-Incorporación - MCI</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 de <b>ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación - MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario - MU</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Contratos Predoctorales de Formación de Doctores - MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 de <b>ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I - MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación - MCI</b>

<b>CONVOCATORIAS</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 de <b>ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I - MCI</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 de <b>ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2022 para <b>“Proyectos de I+D modalidad Acción Estratégica Salud” - ISCIII</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2021 para <b>“Proyectos de I+D modalidad Acción Estratégica Salud” - ISCIII</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Acciones de Programación Conjunta Internacional - MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2022 para <b>Acciones de Proyectos de Colaboración Internacional - MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Acciones de Dinamización Europa Excelencia</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2021 de <b>Redes Investigación en Ciencias del Deporte. CSD</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2022 de <b>Redes Investigación en Ciencias del Deporte CSD</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Ayudas Fundación BBVA Proyectos de Investigación Científica</b>
<b>Concesión</b> correspondiente año 2020 para <b>Desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura. Junta Andalucía</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente año 2022 para <b>Desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura. Junta Andalucía</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2022 de <b>Proyectos de Investigación en Servicios Sociales</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 de <b>Proyectos de Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2021 de <b>Proyectos de Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico</b>

CONVOCATORIAS
Convocatoria correspondiente al año 2021 de <b>Captación del Talento Andaluz. EMERGIA. Junta de Andalucía.</b>
Convocatoria correspondiente al año 2021 para <b>Contrato Predoctoral Junta de Andalucía</b>
Concesión correspondiente al año 2021 para <b>Contrato Predoctoral Junta de Andalucía</b>
Concesión correspondiente al año 2020 para <b>Proyectos FEDER</b>
Convocatoria correspondiente al año 2021 para <b>Contratos Postdoctorales Junta de Andalucía</b>
Concesión correspondiente al año 2021 para <b>Contrato Postdoctorales Junta de Andalucía</b>
Convocatoria correspondiente al año 2021 para <b>Proyectos de I+D Excelencia - Junta de Andalucía</b>
Concesión correspondiente al año 2020 para <b>Proyectos de I+D Excelencia - Junta de Andalucía</b>
Convocatoria correspondiente al año 2021 para <b>ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCI</b>
Convocatoria correspondiente al año 2021 para <b>ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación - MCI</b>
Concesión correspondiente al año 2020 de <b>ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I - MCI</b>
Concesión correspondiente al año 2020 de <b>ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCI</b>
Convocatoria correspondiente al año 2022 para <b>“Proyectos de I+D modalidad Acción Estratégica Salud” - ISCIII</b>
Concesión correspondiente al año 2021 para <b>“Proyectos de I+D modalidad Acción Estratégica Salud” - ISCIII</b>
Convocatoria correspondiente al año 2021 para <b>Acciones de Programación Conjunta Internacional - MCI</b>
Convocatoria correspondiente al año 2022 para <b>Acciones de Proyectos de Colaboración Internacional - MCI</b>

CONVOCATORIAS
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Acciones de Dinamización Europa Excelencia</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2021 de <b>Redes Investigación en Ciencias del Deporte. CSD</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital MCI</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2022 de <b>Redes Investigación en Ciencias del Deporte CSD</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Ayudas Fundación BBVA Proyectos de Investigación Científica</b>
<b>Concesión</b> correspondiente año 2020 para <b>Desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura. Junta Andalucía</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente año 2022 para <b>Desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura. Junta Andalucía</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2022 de <b>Proyectos de Investigación en Servicios Sociales</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 de <b>Proyectos de Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2021 de <b>Proyectos de Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 de <b>Captación del Talento Andaluz. EMERGIA. Junta de Andalucía.</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Contrato Predoctoral Junta de Andalucía</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2021 para <b>Contrato Predoctoral Junta de Andalucía</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 para <b>Proyectos FEDER</b>
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Contratos Postdoctorales Junta de Andalucía</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2021 para <b>Contrato Postdoctorales Junta de Andalucía</b>

CONVOCATORIAS
<b>Convocatoria</b> correspondiente al año 2021 para <b>Proyectos de I+D Excelencia - Junta de Andalucía</b>
<b>Concesión</b> correspondiente al año 2020 para <b>Proyectos de I+D Excelencia - Junta de Andalucía</b>

Con respecto a los Proyectos de Investigación competitivos I+D+i, reflejados en las tablas anteriores, pertenecientes al Plan Nacional y al Plan Autonómico, hay que destacar que el **37%** están liderados por mujeres y el **63%** por hombres.

#### GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2021-2022 UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Con base en los datos proporcionadas por el Sistema de Información Científica de Andalucía (S.I.C.A), plataforma perteneciente a la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, hay que destacar que la Universidad Pablo de Olavide cuenta con **98** Grupos de Investigación, en los que se verifica la conformación estructural que se indica a continuación.

La evaluación de estos Grupos se realiza de oficio en la Convocatoria de Ayudas a Grupos de Investigación, o tras la solicitud de Evaluación Específica dirigida a la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento.

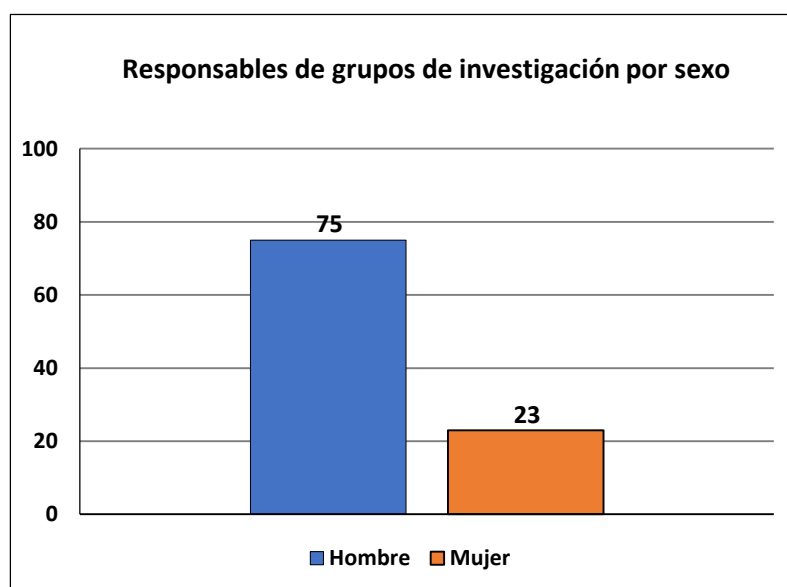
GRUPO	RESPONSABLE	DOCTORES	NO DOCTORES	TOTAL
BIO122	JOSE MARÍA DELGADO GARCIA	18	23	41
BIO147	JUAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ	15	14	29
BIO177	PLÁCIDO NAVAS LLORET	13	5	18
BIO204	FERNANDO GOVANTES ROMERO	13	4	17
BIO266	AGUSTÍN GONZÁLEZ FONTES DE ALBORNOZ	5	1	6
BIO280	ALFONSO ACAIMO GONZÁLEZ REYES	7	8	15
BIO295	MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ SANZ	7	8	15
BIO305	MODESTO LUCEÑO GARCÉS	7	4	11
BIO311	FRANCISCO MARTÍN BERMUDO	10	2	12
BIO330	ANTONIO RODRÍGUEZ MORENO	22	13	35
BIO332	ÁNGEL CEBOLLA RAMÍREZ	4	2	6
BIO-336	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ALCÁZAR	8	14	22
BIO-345	MARTA ARTAL SANZ	4	4	8

CTS576	JUAN RIGOBERTO TEJEDO HUAMÁN	3	2	5
CTS557	JOSE LUIS CANTERO LORENTE	5	3	8
CTS595	FRANCISCO JOSÉ BERRAL DE LA ROSA	8	3	11
CTS948	DIEGO MUNGÚA IZQUIERDO	20	7	27
CTS-996	GUILLERMO REPETTO KUHN	8	6	14
FQM205	ALEJANDRO CUETOS MENÉNDEZ	11	1	12
FQM319	ANA PAULA ZADERENKO PARTIDA	18	19	37
FQM358	NIEVES AQUINO LLINARES	5	4	9
HUM047	RAÚL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ-ALARCOS	6	2	8
HUM-1000	IGOR PÉREZ TOSTADO	15	2	17
HUM-1034	ÁNGEL MARIO JORDI SÁNCHEZ	6	2	8
HUM209	JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ	21	3	24
HUM269	MONTSERRAT MARTÍNEZ VÁZQUEZ	5	2	7
HUM545	JUAN MANUEL CORTÉS COPETE	14	4	18
HUM639	RAFAEL HIDALGO PRIETO	29	15	44
HUM647	ANA MARÍA ARANDA BERNAL	10	1	11
HUM680	MANUEL HERRERO SÁNCHEZ	9	3	12
HUM686	JOSÉ MARÍA MIURA ANDRADES	20	9	29
HUM738	JOSE MARÍA FERIA TORIBIO	8	2	10
HUM750	PILAR PANEQUE SALGADO	8	3	11
HUM787	STEFAN RUHSTALLER KUHNE	15	4	19
HUM797	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MEDINA	11	4	15
HUM832	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ TRUAN	7	1	8
HUM857	ALBERTO EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS	6	3	9
HUM864	JUAN MIGUEL CUARTERO OTAL	5	5	10
HUM929	TERESA TERRÓN-CARO	16	3	19
HUM-971	ELOY LÓPEZ MENESES	25	9	34
HUM-995	ANA MARÍA MEDINA REGUERA	8	8	16
HUM-996	FRANCISCO JAVIER VIGIER MORENO	12	5	17
RNM033	ANTONIO ROSAL RAYA	5	2	7
RNM313	JUAN CARLOS LINARES CALDERÓN	11	13	24
RNM330	ILDEFONSO PÉREZ OT	4	3	7
RNM356	DAVID GALLEGU PUYOL	6	3	9
RNM359	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GARCÍA	15	0	15
RNM-911	FÁTIMA NAVAS	9	1	10
RNM-916	ANA MORAL RAMA	4	3	7
SEJ046	ALBERTO NUVIALA NUVIALA	8	2	10
SEJ047	JUANA DEL-CARPIO DELGADO	15	6	21
SEJ111	FRANCISCO CARRASCO FENECH	20	2	22
SEJ141	FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NAVAS	6	0	6
SEJ146	LUIS PÉREZ-PRAT DURBÁN	6	1	7
SEJ172	FERNANDO ELORZA GUERRERO	7	1	8
SEJ218	FRANCISCO JAVIER ESCALERA REYES	27	6	33
SEJ246	JOSÉ M. <sup>a</sup> OKEAN ALONSO	6	0	6

SEJ277	RAMÓN LUIS SORIANO DIAZ	14	1	15
SEJ302	BERNARDO PERIÑÁN GÓMEZ	12	2	14
SEJ332	FLOR MARÍA GUERRERO CASAS	28	8	36
SEJ333	AGUSTÍN MADRID PARRA	7	5	12
SEJ339	ENRIQUE MARTÍN CRIADO	10	6	16
SEJ345	CLEMENTE J. NAVARRO YÁÑEZ	18	12	30
SEJ369	IGNACIO FLORES PRADA	10	0	10
SEJ373	ANTONIO PORRAS NADALES	1	3	4
SEJ392	FCO. JAVIER FERNÁNDEZ ROCA	6	2	8
SEJ439	EDUARDO GAMERO CASADO	5	1	6
SEJ441	FRANCISO JOSÉ INFANTE RUIZ	12	1	13
SEJ452	JOSÉ LUIS SARASOLA SÁNCHEZ-SERRANO	6	4	10
SEJ457	GUILLERMO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ	15	1	16
SEJ464	SANTIAGO GONZÁLEZ ORTEGA	7	0	7
SEJ468	CRISTIAN SUÁREZ RELINQUE	19	2	21
SEJ474	MERCEDES CAMARERO RIOJA	7	1	8
SEJ479	PAULA GONZÁLEZ	11	0	11
SEJ483	ALFREDO JESÚS CASTILLO MANZANO	3	0	3
SEJ486	ALFONSO YBARRA BORES	4	1	5
SEJ499	MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	24	16	40
SEJ505	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ JURADO	15	8	23
SEJ507	LINA GÁLVEZ MUÑOZ	14	17	31
SEJ511	MANUEL ALEJANDRO CARDENETE FLORES	7	1	8
SEJ513	CARLOS USABIAGA IBÁÑEZ	9	0	9
SEJ-542	JOSÉ MIGUEL MARTÍN RODRÍGUEZ	4	0	4
SEJ-555	ANTONIO TRUJILLO PONCE	13	1	14
SEJ-570	M.ª ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	6	5	11
SEJ-571	ALFONSO GALÁN MUÑOZ	13	6	19
SEJ-598	ANTONIA MARÍA RUIZ JIMÉNEZ	5	4	9
SEJ-601	MARÍA FUENTES BLASCO	7	0	7
SEJ-602	INÉS A. HERRERO CHACÓN	28	1	29
SEJ-608	EVARISTO BARRERA ALGARÍN	9	1	10
SEJ-618	MANUEL RICARDO TORRES SORIANO	5	2	7
SEJ-633	ROSA M.ª RODRÍGUEZ IZQUIERDO	5	1	6
SEJ-654	JUAN MANUEL GARCÍA-GONZÁLEZ	5	8	13
TEP199	PILAR ORTIZ CALDERÓN	7	2	9
TEP240	JOSÉ LUIS SALMERÓN SILVERA	9	4	13
TIC200	SALVADOR AGUILAR RUIZ	4	2	6
TIC-239	NORBERTO DÍAZ DÍAZ	4	8	12
TIC-254	ALICIA TRONCOSO LORA	9	0	9
TIC-255	LUIS MERINO CABAÑAS	6	9	15
<b>TOTAL</b>		<b>1019</b>	<b>426</b>	<b>1445</b>



Los Grupos de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide están integrados por **1.445** personas que investigan o colaboran, de una u otra forma, en la Investigación (Fuente: S. I. C. A.): Profesores/as de los Cuerpos Docentes Universitarios; Profesorado Contratado; Becarios/as; Personal Contratado como Técnico/a de Apoyo a la Investigación; Colaboradores/as externos/as y Personal Auxiliar, que se clasifican en Investigadores/as Doctores/as e Investigadores/as no doctores/as.

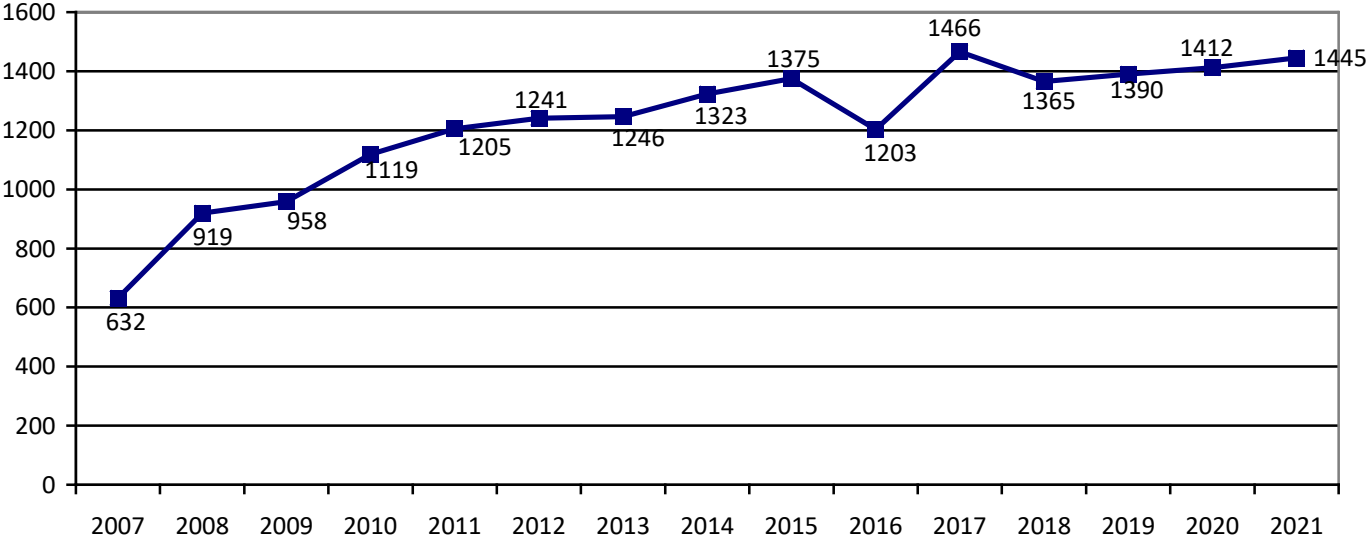


De un total de **98** grupos de Investigación, en **75** de ellos (**76,53%**) el responsable de grupo es hombre, mientras que en **23** de ellos (**23,47%**) es mujer.

División de Grupos por ramas de conocimiento	
Rama de conocimiento	N.º grupos
BIO (Biología y Biotecnología)	13
CTS (Salud)	5
FQM (Ciencias Exactas y Experimentales)	3
RNM (Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente)	7
SEJ (Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas)	43
HUM (Humanidades y Creación Artística)	21
TEP (Tecnologías de la Producción y la Construcción)	2
TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)	4
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>



**Evolución número de componentes**

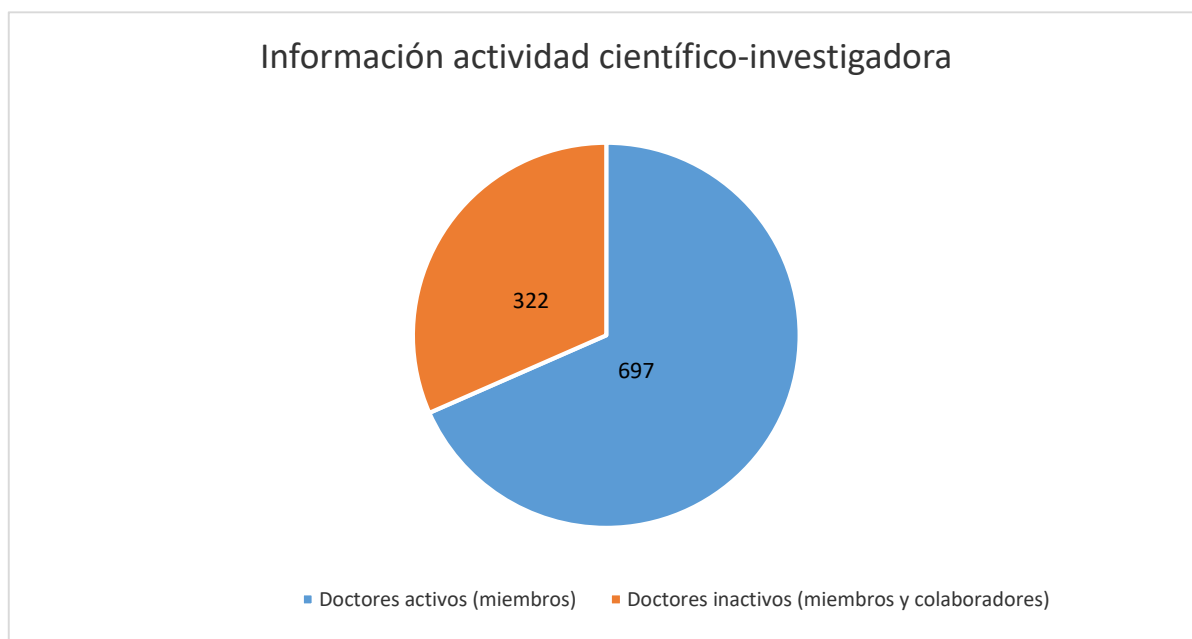


## INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD CIENTÍFICO-INVESTIGADORA

(Fuente: S.I.C.A.)

Se entenderá por **investigador/a activo/a** al/la integrante del grupo que haya realizado al menos una actividad científica o tecnológica en el último año del periodo de consulta (en este caso, 2021). Los ítems que se contemplan para comprobar esto son los siguientes: Dirección de tesis doctoral, Defensa de tesis doctoral. Aportaciones a congresos, Publicaciones en revistas, Capítulos de libro, Propiedad industrial e intelectual, Libros, Catálogo de obra artística, Proyectos I+D+I y ayudas, Convenios y contratos, Organización de congresos y exposiciones, o Ensayos clínicos.

De acuerdo a este criterio, los Grupos de Investigación de la UPO cuentan con **803** miembros activos, de los cuales **697** son doctores/as activos/as. Solo computarán como doctores/as activos/as aquellos/as investigadores/as que sean miembros del grupo, excluyéndose del cómputo a los/as doctores/as colaboradores/as.



GESTIÓN DE RR.HH. DE I+D+i

En el curso 2021-2022, el Área de Investigación ha gestionado, mediante convocatorias públicas, los siguientes **contratos y becas de personal colaborador en la Investigación**, desagregados por el organismo financiador:

ORGANISMO	T.S.	T.G.M.	T.E.	T.A.	P.I.F.	D.	B.
Plan Nacional de I+D	23		1		13	26	
Junta de Andalucía	56	1	5		2	22	
Contratos 83 LOU	17		4			8	
Unión Europea	7					3	
Universidad Pablo de Olavide	30	1	6			4	28
Otras Instituciones	24		1				
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>	<b>2</b>	<b>17</b>		<b>15</b>	<b>63</b>	<b>28</b>

*T.S. = Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación*

*T.G.M. = Técnico/a de Grado Medio de Apoyo a la Investigación*

*T.E. = Técnico/a Especialista de Apoyo a la Investigación*

*T.A. = Técnico/a Auxiliar de Apoyo a la Investigación*

*P.I.F.= Personal Investigador en Formación*

*D. = Doctores/as*

*B. = Becarios/as de Investigación*

En total se han gestionado 282 contratos/becas de personal colaborador, **de los cuales 204 han sido adjudicados mediante la ejecución de las convocatorias públicas de selección llevadas a cabo en nuestra Área (176 procesos selectivos distintos).**

Durante el curso 2021-2022, en el Área de Investigación se han gestionado 220 prórrogas y novaciones de contratos, según se detalla a continuación

ORGANISMO	T.S.	T.G.M.	T.E.	T.A.	PIF.	D.
Plan Nacional de I+D	21		6		58	8
Junta de Andalucía	37					8
Contratos 83 LOU	25		1			3
Unión Europea	7		1			2
Universidad Pablo de Olavide	22	2	9			
Otras Instituciones	4		1		2	3
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>	<b>2</b>	<b>18</b>		<b>60</b>	<b>24</b>

T.S. = Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación

T.G.M. = Técnico/a de Grado Medio de Apoyo a la Investigación

T.E. = Técnico/a Especialista de Apoyo a la Investigación

T.A. = Técnico/a Auxiliar de Apoyo a la Investigación

P.I.F. = Personal Investigador en Formación

D. = Doctores/as

**PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN CURSO 2021-2022**

ÓRGANISMO	TOTAL
Estatal	58
• FPU Predoctoral	42
• FPI Predoctoral	16
Junta de Andalucía	2

• Programa predoctoral Junta Andalucía	2
Otros	2
• Gobierno Vasco	1
• Fundación Tatiana González de Guzmán el Bueno	1
Universidad Pablo de Olavide	51
• Plan Propio Becas de Iniciación	28
• Plan Propio Ayudas Tutorizadas	23
<b>TOTALES</b>	<b>113</b>

### **PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS**

- **Comisión de Investigación:** El Área de Investigación ha prestado apoyo administrativo y logístico a la Comisión de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide; realizando, además, las funciones de la Secretaría de este órgano asesor colegiado, en la figura de la Directora del Área. Durante el ejercicio 2021 se han celebrado diez sesiones de la Comisión en las que se han adoptado multitud de acuerdos relacionados con el Plan Propio de Investigación y con la actividad científica de esta Universidad, encargándose el Área de Investigación también de la oportuna y adecuada formalización, ejecución e implementación posterior de los acuerdos adoptados.

- **Comisión Ética para Experimentación Animal (CEEA):** El Área de Investigación ha prestado el apoyo administrativo necesario a este Comité para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2021, el Comité ha valorado 10 solicitudes de protocolos de experimentación formuladas por los correspondientes investigadores, cuya valoración positiva es requisito imprescindible en determinadas convocatorias competitivas de financiación de la Investigación.



- **Órgano habilitado para la Experimentación Animal:** Asimismo, el Área de Investigación ha prestado el apoyo administrativo necesario a este órgano habilitado para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2021, el órgano habilitado ha valorado 7 solicitudes de protocolos de experimentación y ha tramitado 7 expedientes a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. La autorización por parte de la Consejería es necesaria una vez que el proyecto se ha concedido y su ejecución va a comenzar.

- **Comisión Ética para Investigación con seres Humanos (CEIH).** El Área de Investigación ha prestado apoyo técnico y administrativo a ésta Comisión para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2021, la Comisión ha valorado 16 solicitudes de protocolos de experimentación.

- **Comisiones de Evaluación del Personal Colaborador en la Investigación:** El Área de Investigación gestiona los procesos de selección de este tipo de personal (Becarios de Investigación, Técnicos de Apoyo a la Investigación, Personal Investigador en Formación, etc.) y la ejecución de sus becas y/o contratos, dando soporte a las Comisiones de Selección que se crean para la evaluación de los candidatos que colaborarán en la Investigación en la Universidad Pablo de Olavide. La Directora del Área actúa como Secretaria de cada una de ellas, correspondiendo al personal del Área el apoyo administrativo y logístico de estos procesos selectivos que, durante el presente curso 2021/2022 se han formalizado un total de **176**.



### PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN EJERCICIO 2021

La Comisión de Investigación ha ejecutado la política de ayuda a la Investigación con cargo al V Programa Propio de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. En el ejercicio 2021, se han ejecutado las diversas modalidades de ayuda que contiene el plan en vigor, con el objetivo de fomentar la Investigación de forma complementaria a la oferta externa de financiación pública y privada.

El importe de las Ayudas a la Investigación concedidas en el año 2021 con cargo al Plan Propio de Investigación, ha ascendido a la cantidad de **740.479 €**.

El carácter subsidiario y complementario del Plan Propio favorece y exige a los potenciales beneficiarios su participación en convocatorias externas similares que, de conseguirse la financiación pretendida, permite el retorno de los excedentes de la actividad investigadora realizada para su reutilización por la Universidad en una mayor y más diversificada financiación interna de la Investigación.



MOD.	ACTIVIDAD	Dotación Económica 2021	Concedido	Nivel de Ejecución
A.1	Ayudas derivadas de proyectos competitivos	-----	-----	-----
A.2	Proyectos puente para concurrencia al Plan Estatal de I+D	56.000,00 €	35.000,00 €	62,50%
A.3	Cofinanciación de PTI de convocatorias oficiales de captación de talento	49.020,00 €	48.000,00 €	97,91%
A.4	Cofinanciación de PTI contratado con cargo a Proyectos de Investigación	54.000,00 €	54.000,00 €	100,00%
A.5	Organización de Congresos y otros Eventos de Investigación	44.855,92€	44.855,92 €	100,00%
B.1	Becas de iniciación a la Investigación	36.000,00 €	36.000,00 €	100,00%
B.2	Ayudas puente Predoctorales	268.720,00 €	268.720,00 €	100,00%
B.3	Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	60.000,00 €	60.000,00 €	100,00%
B.4	Premio de Investigación	-----	-----	-----
C.1	Proyectos puente para concurrencia a Programas Internacionales de I+D	24.000,00 €	24.000,00 €	100,00%
C.2	Ayudas de movilidad y formación para preparación de Proyectos Internacionales	5.000,00 €	3.000,00 €	60,00%
C.3	Estancias en Centros de Investigación	40.000,00 €	12.140,00 €	30,35%
C.4	Ayudas para asistencia a eventos científicos	31.080,00 €	4.387,59 €	14,11%
D.1	Apoyo a la Transferencia	15.000,00 €	15.000,00 €	100,00%
D.2	Creación de empresas basadas en la tecnología y el conocimiento	5.000,00 €	0,00 €	0,00%
E.1	Acciones especiales	6.000,00 €	6.000,00 €	100,00%
	Evaluación Líneas Propias por la Agencia Estatal de Investigación	7.611,99 €	7.611,99 €	100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>702.287,91 €</b>	<b>618.715,50 €</b>	<b>88,09%</b>

V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
DOTACIÓN APROXIMADA PARA EL EJERCICIO 2022

Modalidad de Ayuda	Dotación
Línea A: Fortalecimiento de la excelencia investigadora:	
A.1.- Ayudas derivadas de proyectos competitivos	Según dotación del Proyecto.
A.2.- Proyectos puente para concurrencia al Plan Estatal de I+D	35.000,00 €
A.3.- Cofinanciación de PTI de convocatorias oficiales de captación de talento	29.058,81 €
A.4.- Cofinanciación de PTI contratado con cargo a Proyectos de Investigación	22.096,86 €
A.5.- Organización de congresos y otros eventos de investigación	40.557,00€
Línea B: Ayudas al personal investigador emergente:	
B.1.- Becas de Iniciación a la Investigación	36.000,00 €
B.2.- Ayudas puente predoctorales	239.211,02 €
B.3.- Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	60.000,00 €
B.4.- Premio de Investigación	Real Maestranza de Caballería
Línea C: Fomento de la internacionalización de la actividad investigadora:	
C.1.- Proyectos puente para concurrencia a Programas Internacionales de I+D	55.823,20 €
C.2.- Ayudas de movilidad y formación para preparación de Proyectos Internacionales	67.819,00 €
C.3.- Estancias en centros de investigación	106.800,00 €
C.4.- Ayudas para asistencia a eventos científicos	75.420,00 €
Línea D: Apoyo a la Transferencia Tecnológica:	
D.1.- Apoyo a la Transferencia	20.000,00 €
D.2.- Creación de empresas basadas en la tecnología y el conocimiento	10.000,00 €
Línea E: Ayudas extraordinarias:	
E.1.- Acciones especiales	15.000,00 €
Evaluación Líneas Propias Agencia Estatal de Investigación	7.611,99 €
Compensación de aportaciones realizadas por el vicerrectorado en enero 2022	19.628,80 €
<b>Importe Total.-</b>	<b>840.026,68 €</b>

CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL CURSO  
2021 / 2022

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI2102	08/07/2021	Convocatoria de <b>Ayudas Puente para la concurrencia al Plan Estatal de I+D</b> , en base a la modalidad A.2 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	08/07/2021	20/12/2021	20/12/2021
PPI2105	20/12/2021	Convocatoria de <b>Ayudas para la Cofinanciación de Personal Técnico e Investigador de convocatorias oficiales de captación de talento</b> en base a la modalidad A.3 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	20/12/2021	No beneficiarios	No beneficiarios
PPI2204	13/06/2022	Convocatoria extraordinaria de <b>Ayudas para la Cofinanciación de Personal Técnico e Investigador de convocatorias oficiales de captación de talento</b> en base a la modalidad A.3 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020	15/06/2022	Pendiente	Pendiente
PPI2107	17/09/2021	Convocatoria de <b>Becas de Iniciación a la Investigación</b> en base a la modalidad B.1 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	17/09/2021	18/02/2022	18/02/2022
PPI2104	08/07/2021	Convocatoria de <b>Ayudas para Investigación Tutorizada</b> , en base a la modalidad B.2 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	08/07/2021	22/02/2022	22/02/2022

CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL CURSO  
2021 / 2022

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI2101	09/02/2021	Convocatoria de <b>Ayudas para dotar al personal docente e investigador de la UPO de financiación para el desarrollo de líneas de investigación propias</b> , en base a la modalidad B.3 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	11/02/2021	17/12/2021	17/12/2021
PPI2201	13/06/2022	Convocatoria de <b>Ayudas para dotar al personal docente e investigador de la UPO de financiación para el desarrollo de líneas de investigación propias</b> , en base a la modalidad B.3 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	15/06/2022	Pendiente	Pendiente
PPI2203	13/06/2022	Convocatoria de <b>Proyectos Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D</b> , en base a la modalidad C.1 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020	15/06/2022	Pendiente	Pendiente